

POLÍTICA DE CALIDAD

El **Centro Hospitalario Padre Menni** pertenece a la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Somos una Institución privada sin ánimo de lucro centrada en la prestación de servicios de salud mental y psicogeriatría en sus vertientes preventiva, curativa, rehabilitadora y de cuidados, por medio de servicios de hospitalización completa y parcial, que considera al ser humano con carácter integral, cuidando tanto los aspectos somáticos, como los psicológicos, sociales y espirituales.

Nuestro Modelo de Organización y Gestión incorpora los principios y el sistema de calidad y mejora continua a través de los cuales se garantiza el cumplimiento de los requisitos exigidos por los pacientes y usuarios, la administración competente en la materia así como por la Institución a la que pertenecemos, enfocando nuestro trabajo hacia la consecución de los siguientes objetivos:

1. Comprometernos y responder a las necesidades de pacientes y usuarios con una actitud de acogida cálida y de respeto a su persona, así como con el resto de agentes implicados en su bienestar (familiares, personas responsables, administraciones públicas y privadas).
2. Cuidar a las personas que integran la organización intentando proporcionarles, a través del trabajo en equipo, un camino de realización profesional.
3. Establecer mecanismos para la participación e implicación de las personas que forman parte de la organización en el proceso de mejora continua.
4. Contribuir al desarrollo de la cultura y conciencia social en el mundo de la salud mental colaborando con otras instituciones tanto del ámbito público como privado y promoviendo la investigación y la docencia en nuestro ámbito.
5. Implicar a los proveedores en nuestro proceso de mejora continua dentro del centro, concienciándoles de la importancia de su trabajo en la consecución de nuestras metas.

La Dirección del **Centro Hospitalario Padre Menni** comunica esta Política de Calidad a todos sus trabajadores y proveedores asegurándose de su comprensión y asignando los recursos necesarios, dentro de las posibilidades existentes, para el cumplimiento de los objetivos definidos.

Noviembre 2013



Carlos V. Pajares García
Director-Gerente



**Hermanas
Hospitalarias**

CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI